

Términos y Condiciones SUMMUM Video Consulta

1. Definiciones: -

Empresa: Se entiende por Empresa a SUMMUM Medicina Privada S.A. (en adelante "LA EMPRESA" o "SUMMUM").

Socio/s o Socio/s SUMMUM: Se entiende por Socio/s a la/s persona/s que se encuentra/n afiliada/s a los servicios que brinda SUMMUM a través de un plan de cobertura integral. Para los menores de 1 (un) año, por las especiales características de dichos pacientes al no ser la consulta presencial, será el profesional médico quien determine en el momento de la consulta si es posible su realización.

Usuario: Se entiende por el Socio que se ha registrado en la página web de SUMMUM y utiliza el servicio de Video Consulta para acceder a un médico (En adelante el "Usuario").

Servicio: Se entiende por Servicio al sistema de acceso a un profesional médico mediante una Video Consulta brindada por LA EMPRESA y/o por terceros contratados por LA EMPRESA al efecto, y que se encuentra disponible en la página web de SUMMUM (en adelante "SUMMUM Video Consulta").

Padre, Madre o Tutor: Se entiende que es la persona responsable que registra al socio menor de edad en la página web de SUMMUM, y activa su contraseña, conservando la misma con la más estricta confidencialidad.

2. Generalidades:

2.1.- Los presentes términos y condiciones (en adelante "Condiciones Particulares") regulan los términos y condiciones de acceso y uso del servicio "SUMMUM Video Consulta", que pone a disposición LA EMPRESA con el alcance y hasta los límites que se definen en estas Condiciones Particulares, las cuales tanto el Usuario como el padre o madre y/o tutor en el caso que el Usuario sea menor de edad, deberán leer, entender y aceptar para hacer uso del Servicio.

2.2.- El sólo acceso y/o utilización del Servicio, de todos o parte de sus contenidos, implica la plena aceptación y alcance de las presentes Condiciones Particulares.

2.3.- El Servicio que se brinda a través de SUMMUM Video Consulta consiste en la posibilidad de que el Socio realice una consulta no presencial, de carácter virtual, a un profesional médico en la especialidad medicina general. La consulta tendrá una duración máxima de 15' (quince minutos) y podrá ser realizada en días hábiles de lunes a viernes, en el horario de 10 a 20 hs., mediante un sistema de video llamada que se encuentra disponible en los sistemas de comunicación que informe SUMMUM. En caso que el profesional para realizar la consulta no se encontrare disponible, el Usuario deberá iniciar una nueva solicitud.

2.4.- LA EMPRESA podrá modificar las Condiciones Particulares en cualquier momento, previa notificación a los Socios.

3. Condiciones Particulares de uso del Servicio:

i. La consulta médica mediante este Servicio, no reemplaza ni sustituye la consulta médica presencial, ya sea en emergencia, en urgencia o coordinada.

ii. El Servicio se encuentra disponible para todos los Socios SUMMUM de planes integrales.

- iii. El Servicio se encuentra disponible para los Usuarios debidamente registrados.
- iv. La Video Consulta puede ser realizada por cualquier Usuario que se encuentre debidamente registrado, ya sea para realizar una consulta personal o para cualquier otro socio SUMMUM que sea menor de 18 años .
- v. En el caso de las Video Consultas realizadas por menores de edad, LA EMPRESA únicamente prestará el servicio, si al momento de hacer la Video Consulta, el menor se encuentra acompañado de un mayor de edad, con la excepción detallada anteriormente a los menores de 1 (un) año.
- vi. El Servicio únicamente se encuentra disponible para ser utilizado mediante el sistema de video llamada, no estando autorizado ni disponible a través de otro sistema diferente.
- vii. LA EMPRESA se reserva el derecho de dejar de prestar el Servicio en cualquier momento y sin derecho a reclamación de especie alguna.
- viii. El presente Servicio solo incluye las consultas con especialistas de medicina
- ix. El Servicio no podrá ser utilizado por Socios que se encuentren en mora en el pago de su factura.
- x. El presente servicio podrá ser dado de baja en caso de realizar un mal uso o uso abusivo del mismo, así como dispensar un trato irrespetuoso, agresivo o agravante a los profesionales intervinientes.
- xi. El Servicio se encuentra sujeto a disponibilidad técnica del acceso a internet o servicio de conectividad que posea el Socio. Para una correcta y eficaz utilización del Servicio, se sugieren, como mínimo, los siguientes Requisitos Mínimos: Para Smartphone Android o IOS con conexión a Internet WiFi o LTE, se deberá descargar del store correspondiente la APP de SUMMUM; para PC/Mac se deberá contar con navegadores Google Chrome (Última Versión) o Safari (Última versión) respectivamente.

4. Obligaciones de los Usuarios.

El Usuario deberá respetar en todo momento los términos y condiciones establecidos en las presentes Condiciones Particulares, así como las previstas en su Contrato de Afiliación. De forma expresa, el Usuario manifiesta que utilizará el Servicio de forma responsable, diligente y asumiendo cualquier responsabilidad que pudiera derivarse del incumplimiento de las presentes Condiciones Particulares.

5. Responsabilidad del Padre, Madre y/o Tutor para los registros de los menores de edad.

El padre o madre y/o tutor, son los únicos responsables por la divulgación de la contraseña del socio menor de edad, y el buen uso que efectúe de la misma, y son responsables por el uso de la contraseña que puedan realizar terceras personas.

6. Responsabilidad del Usuario que solicita el servicio para menores socios.

El Usuario mayor de edad que solicite el servicio de Video Consulta para socios menores de edad, será responsable del buen uso del presente servicio y los efectos y consecuencias que generen en dicho menor.

7. Responsabilidad de LA EMPRESA.

Límites. LA EMPRESA no ofrece garantía de resultado alguno en relación al consejo médico, indicación o diagnóstico que le brinde el profesional consultado al Usuario a través del Servicio. LA EMPRESA no será responsable de las consecuencias que pudieren surgir de la consulta a los profesionales a través del Servicio.

LA EMPRESA no garantiza ni asume responsabilidad alguna respecto a los posibles daños y perjuicios causados por el uso del Servicio.

8. Exclusiones:

Se deja expresamente constancia que el Servicio solo incluye consultas con especialistas de medicina general, con exclusión de todas las demás especialidades. Por otra parte, el motivo de la consulta solo se limita exclusivamente a los aspectos médicos, excluyéndose por ejemplo y sin que ello sea taxativo, solicitud o repetición de recetas por medicación, certificaciones médicas, etc.

9. Propiedad intelectual e industrial.

Todos los contenidos, marcas, dominios, logos, dibujos, documentación, programas informáticos o cualquier otro elemento susceptible de protección por la legislación de propiedad intelectual o industrial, que sean accesibles desde la aplicación corresponden exclusivamente a LA EMPRESA o a sus legítimos titulares y quedan expresamente reservados todos los derechos sobre los mismos, o bien LA EMPRESA posee las licencias necesarias para su uso. Queda expresamente prohibida la creación de enlaces de hipertexto (links) a cualquier elemento integrante de la página web sin la autorización de LA EMPRESA.

10. Legislación aplicable, jurisdicción competente y notificaciones.

Las presentes Condiciones Particulares se rigen y se interpretan de acuerdo con las Leyes de la República Oriental del Uruguay. Para cualquier reclamo relacionado con el Servicio serán competentes los Tribunales ordinario de la ciudad de Montevideo. Todas las notificaciones, requerimientos, peticiones y otras comunicaciones que se efectúen entre las partes, se realizarán en las siguientes direcciones de correo electrónico: a) Para la Empresa: summum@summum.com.uy; b) Para el Usuario: dirección de correo electrónico ingresada al momento de solicitud del servicio